



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011 DE 2017 -

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en cumplimiento de lo exigido en los artículos de la Resolución de Rectoría N° 262 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciará proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011 DE 2017**.

1. OBJETO

...“Contratar la adquisición de las pólizas de seguro requeridas para amparar y proteger los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, y las pólizas de accidentes personales que serán adquiridas por sus estudiantes, entre otros intereses asegurables”.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LAS SIGUIENTES SON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS TÉCNICAS PARA EL PRESENTE PROCESO:

2.1 LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Los seguros que requiere actualmente la Entidad son:

GRUPO 1 PÓLIZAS A CONTRATAR
▪ Todo Riesgo Daños Materiales
▪ Responsabilidad Civil Extracontractual
▪ Automóviles
▪ Manejo Global para Entidades Estatales
▪ Transporte de Mercancías
▪ Infidelidad y Riesgos Financieros
▪ Responsabilidad Civil Servidores Públicos
GRUPO 2 PÓLIZAS A CONTRATAR
▪ Accidentes Personales Estudiantes

Por lo anterior, se hace necesario contratar mediante CONVOCATORIA PÚBLICA una Aseguradora por grupo, que expida las pólizas que amparen los bienes e intereses patrimoniales y/o por los que sea legalmente responsable, que atienda las reclamaciones realizadas por la Universidad de forma oportuna.

Nota: La oferta debe ser conjunta, por lo cual debe contener ofrecimientos para todas las pólizas que conforman cada grupo, es posible presentar oferta parcial por grupo, más no por póliza, so pena de ser rechazada la oferta.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

Para determinar la modalidad de selección que aplica al presente proceso, en primer lugar debe tenerse en cuenta lo señalado en los artículos 15 y 16 de la Resolución de Rectoría 262 de 2015, **Convocatoria Pública**



4. PRESUPUESTO OFICIAL:

Para los efectos de constitución de pólizas del grupo No 1, se estima para todo el programa de seguros la suma de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.299.164.568), según disponibilidad No. 2167 expedida el 04 de julio de 2017 con cargo al Rubro SEGUROS ; para una vigencia mínima de 12 meses, contados desde el siguiente día hábil del vencimiento de cada póliza.

La fuente de financiación de este presupuesto es:

VALOR	RUBRO	CDP No.	FECHA
\$ 1.299.164.568	Seguros	2167 - 2017	04 de julio de 2017

5. PLAZO DE EJECUCION

El contrato tendrá una vigencia mínima de doce (12) meses, contados a partir del vencimiento de las pólizas, para las pólizas que conforman el grupo No 1.

Para las pólizas que conforman el grupo No 2, será de 12 meses y se expedirán semestralmente de acuerdo con el número de estudiantes matriculados

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas dispondrá del siguiente cronograma para el trámite del presente proceso de selección:

ACTIVIDAD	LUGAR , FECHA Y HORA
Publicación de Proyecto Pliego de Condiciones	4 de Julio de 2017, Portal de Contratación Estatal, pagina Web de la Universidad (www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatorias 2017)
Solicitud de aclaraciones y/o modificaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Por escrito y medio digital, del 5 al 11 de Julio de 2017, hasta las 5.00 p.m., en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la Cra. 7 No 40 B 53 piso 8vo y al correo: vicerrecadmin@udistrital.edu.co
Respuesta observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	14 de Julio de 2017 Portal de Contratación Estatal, pagina Web de la Universidad (www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatorias 2017))
Resolución de apertura de la Convocatoria	14 de Julio de 2017, Rectoría de la Universidad
Publicación Pliego de Condiciones.	14 de Julio de 2017, Portal de Contratación Estatal, pagina WEB de la Universidad ((www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatorias 2017)



Solicitud de aclaraciones y/o modificaciones al Pliego de Condiciones.	Por escrito y medio digital, del 14 al 18 de Julio de 2017, hasta las 5:00 p.m., en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la cra 7 No 40 B 53 piso 8vo y al correo: vicerrecadmin@udistrital.edu.co
Visita Técnica a los sitios previstos para la ejecución del contrato.	17 de Julio de 2017 a las 9.00. A.M., en la División de Recursos Físicos de la Universidad ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 6to.
Audiencia de aclaración de Pliegos y distribución de riesgos y plazo máximo para realizar observaciones al pliego definitivo.	19 de Julio de 2017 a las 3:00. P.M., en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la cra 7 No 40 B 53 piso 8vo
Respuesta a las solicitudes de aclaraciones y/o modificación de los Pliegos De Condiciones y publicación de adenda.	24 de Julio de 2017 Portal de Contratación Estatal, pagina WEB de la Universidad (www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatorias 2017)
Recepción de Propuestas y cierre de la convocatoria en Audiencia Pública	26 de Julio de 2017, hasta las 3:00 P.M., en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.
Conformación Del Comité Evaluador	26 de Julio de 2017, Rectoría de la Universidad.
Estudio y evaluación de las propuestas	Del 27 de Julio de 2017 al 1 de Agosto de 2017, Comité de Evaluación.
Publicación de la evaluación de las propuestas	2 de agosto de 2017, Portal de Contratación Estatal, pagina Web de la Universidad (www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatorias 2017)
Observaciones a la evaluación	Del 2 al 4 de Agosto de 2017 hasta las 5:00 p.m. por escrito y en medio digital (correo: vicerrecadmin@udistrital.edu.co) en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la cra 7 No 40 B 53 piso 8vo.
Estudio y Evaluación de las observaciones presentadas a la evaluación	Del 8 al 11 de Agosto de 2017
Audiencia pública para dar respuesta a las observaciones presentadas a la evaluación y recomendación de adjudicación ó de declaratoria de desierta	14 de Agosto de 2017 a las 3:00 p.m, Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
Suscripción, legalización del contrato y Nota de	16 de Agosto de 2017, Oficina Jurídica



cobertura	
-----------	--

7. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán presentarse, teniendo en cuenta las siguientes formalidades:

Un (1) sobre original y una (1) copia de la misma, que deben contener la siguiente información:

- a) Documentos de tipo jurídico habilitantes,
- b) Documentos de tipo financiero habilitantes,
- c) Documentos de tipo técnico habilitantes,
- d) Propuesta económica, utilizando para este fin el anexo No. 3 establecido en este Pliego de Condiciones. Se solicita a los proponentes allegar en medio digital copia de la propuesta económica. Este medio digital hará las veces de anexo como apoyo para la verificación de las operaciones matemáticas efectuadas por los oferentes para presentar su oferta económica.

El original y la copia de la oferta deberán ser entregados en sobres cerrados debidamente foliados y dirigidas de la siguiente manera:

**UNIVERSIDAD DISTRICTAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONTIENE PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011 DE 2017**

OBJETO: SELECCIONAR UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS PARA FUNCIONAR, AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, CON LAS CUALES CONTRATARA LA ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGURO REQUERIDAS PARA AMPARAR Y PROTEGER LOS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE

**CONTIENE ORIGINAL O COPIA.
DOCUMENTOS DE EVALUACION Y PROPUESTA ECONOMICA
IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE**

- e). Tanto el original como la copia, deben estar foliadas.
- f). Diligenciamiento de todos los anexos debidamente suscritos
- g). La propuesta debe contener un índice por ende los documentos de la misma deben organizarse teniendo en cuenta el orden numérico en el que aparecen en el Pliego de Condiciones.
- h). En la propuesta deben indicarse los precios expresados en pesos colombianos, incluyendo en él todos los costos en que pueda incurrir durante el desarrollo y toda la vigencia del contrato.
- i). No se aceptará propuestas cuyos documentos presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.
- j). La propuesta y la garantía de seriedad de la oferta

NOTA: La Universidad se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos que certifican requisitos habilitantes.

No se aceptarán propuestas complementarias o modificaciones a la propuesta inicial, que fueren presentadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre de la Convocatoria Pública. Tampoco se aceptarán propuestas enviadas por correo.

Una vez presentada la propuesta no se aceptará que los proponentes formulen variación alguna en sus ofertas.



8. PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

El proyecto de pliegos de condiciones para este proceso de contratación, así como los estudios y documentos previos que sirvieron de base para su elaboración, se podrán consultar en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública - www.colombiacompra.gov.co, en la página web de la Universidad, www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatorias 2017 o en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C.

9. ACUERDOS Y TRATADOS COMERCIALES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Los Acuerdos Comerciales son los tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado Colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas. Es deber de la Entidad realizar un análisis acerca de la aplicación de los Acuerdos Comerciales al presente proceso de contratación, para lo cual se deberá diligenciar el siguiente cuadro, a partir de lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, publicado por Colombia Compra Eficiente en su página Web.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	No	No	No	No
CHILE	Sí	No	No	No
ESTADOS UNIDOS	No	No	No	No
EL SALVADOR	No	No	No	No
GUATEMALA	Sí	No	No	No
HONDURAS	No	No	No	No
ESTADOS AELC	No	No	No	No
MÉXICO	No	No	No	No
UNIÓN EUROPEA	No	No	No	No
Comunidad Andina de Naciones	No	No	No	No

10. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

EL PROPONENTE DEBERA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS, ECONOMICOS Y FINANCIEROS ESTABLECIDOS DENTRO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE AVISO, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO.

El presente aviso se emite y publica el cuarto día (4) del mes de junio de 2017, en el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública -www.colombiacompra.gov.co y en la página web de la Universidad, www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatorias 2017.

Cordialmente,

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS